

Gobierno de Donald Trump restituye...

(Viene de la 1ra Página) conocido como DACA por sus siglas en inglés, en septiembre de 2017. Su gobierno ha alegado desde hace tiempo que el programa es inconstitucional.

El anuncio del lunes se produjo horas antes del plazo impuesto por el juez federal Nicholas Garaufis, del Distrito Este de Nueva York, para que el gobierno publicara un aviso público sobre que aceptaría solicitudes bajo los términos que estaban vigentes al momento que Trump puso fin al DACA en 2017.

El DACA fue implementado en 2012 durante el gobierno del expresidente Obama. Permite que algunos inmigrantes que fueron traídos al país de manera ilegal durante su

infancia puedan trabajar y queden exentos de la deportación, aunque no otorga un estatus legal a los beneficiarios.

El presidente electo aún por confirmar Joe Biden ha prometido restablecer el DACA una vez que asuma el cargo en enero, pero el estatus de permanencia legal y la posibilidad de obtener la ciudadanía requerirán de la aprobación del Congreso.

Los beneficiarios del DACA y sus partidarios celebraron las noticias con una mezcla de júbilo y concientización de que sus futuros son inciertos, incluso con el apoyo de Biden.

María García, de 18 años y estudiante de ingeniería aeroespacial en la Universidad Estatal de Arizona, dijo que presentará su solici-

tud para el programa tan pronto como sea posible. Ella, sus padres y sus dos hermanos llegaron a Phoenix en 2006 procedentes de México. Su hermano mayor, de 23 años, ya es beneficiario del DACA y tiene un empleo. Su hermano menor, de 16 años, estudia la secundaria y eventualmente planea solicitar las protecciones del programa.

García dijo que la decisión de la corte emitida la semana pasada eran "noticias maravillosas".

"Hay muchos otros estudiantes que son indocumentados que no son elegibles al DACA. Tienen que encontrar una solución permanente", comentó.

Michelle Celleri, abogada del grupo activista Alliance San Diego, pre-

paraba una solicitud para un cliente que afinaba los últimos detalles de su petición al momento que Trump canceló el DACA en 2017.

"Su sentir es: 'Haré todo'. Estoy harta de estar en la oscuridad y quiero seguir adelante", señaló.

Celleri dijo que recomienda a sus clientes que presenten sus solicitudes antes del 22 de diciembre, cuando se prevé que se lleve a cabo una audiencia clave en Texas en torno a una demanda interpuesta por varios estados y en la que se disputa la legalidad del DACA.

"Hay demasiadas cosas ocurriendo ahora mismo", añadió. "No quiero que la gente quede atrapada en el fuego cruzado".

Comunidad Internacional Rechaza "elecciones" y "victoria" de Maduro

Por Domingo Pujols



Como se esperaba, el dictador Nicolás Maduro recobró el control de la Asamblea Nacional, que perdió hace cinco años a manos de la oposición, al tiempo que dio claras señales de buscar mantenerse en el poder pese a los llamados de la comunidad internacional para que impulse una transición que saque al país sudamericano de la crisis de fondo en que la ha sumergido el chavismo.

Maduro deberá seguir lidiando con una comunidad internacional que no lo reconoce y que tampoco avala las "elecciones" de la víspera consideradas un fraude debido a la falta de garantías. Además, que seguirá presionando con sanciones en alianza con la oposición, que a partir del lunes impulsa una consulta.

El resultado, que ya era esperado, le permite a Maduro tomar el control del único poder del estado que no contaba en un intento de aferrarse al poder.

Mientras tanto, el panorama para la oposición se vislumbra incierto puesto que aún no está claro si el oficialismo cumplirá las amenazas que lanzó durante la campaña de emprender juicios contra el líder opositor Juan Guaidó y el resto de sus colegas.

Tampoco está claro si la oposición, golpeada por divisiones y la pérdida de apoyo, podrá capitalizar el descontento que hay contra Maduro y que según algunos analistas se plasmó en parte en la alta abstención que se registró la víspera.

Los resultados de las elecciones legislativas dieron al Partido Socialista Unidos de Venezuela y sus organizaciones aliadas 67.6% de los votos, según el primer boletín del Consejo Nacional Electoral que no precisó cuántos de los 277 escaños logró el oficialismo.

En manos de "opositores" disidentes, que se han aliado con Maduro y rompieron con el boicot convocado por Guaidó, quedó 17.95% de los votos y el resto lo obtuvieron las organizaciones de izquierda que estaban distanciadas del oficialismo.

Los expertos indican que el abstencionismo

ronda por el 80 %.

Venezolanos cansados de la crisis

Al respecto, el presidente de Diálogo Interamericano en Washington, Michael Shifter, expresó a The Associated Press que los resultados muestran una "realidad muy triste" porque evidencian que "la gran mayoría de los venezolanos no creen ni en el régimen ni la oposición, están desanimados, cansados y haciendo todo lo posible por sobrevivir".

Maduro, empero, calificó los resultados como una "tremenda y gigantesca victoria" del voto popular. El oficialismo había perdido el control de ese poder en los comicios del 2015 tras controlarlo por 16 años seguidos.

Venezuela se encuentra sumida en una compleja crisis con una recesión que según estimaciones del Fondo Monetario Internacional podría alcanzar este año 25%, y una galopante hiperinflación de cuatro dígitos.

Guaidó, quien llamó a un boicot en las elecciones porque no había condiciones democráticas y que el evento era un "fraude", aprovechó la escasa participación para desestimar los resultados.

"La clave va ser, de nuevo, trasladar esto no solamente a la necesidad y querencia de cambio sino a la factibilidad inmediata del cambio", dijo el lunes el también jefe de la Asamblea Nacional en conferencia de prensa, al asegurar que aprovecharán el creciente descontento para animar las presiones internas contra Maduro.

Rechazo a Maduro Estados Unidos, la Unión Europea y el Grupo de Lima, que integra Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, anunciaron el lunes el no reconocimiento de los comicios legislativos.

Washington, estrecho aliado de la oposición, anunció su rechazo a las elecciones, que consideró como una "farsa", y reafirmó el lunes en un comunicado del Depar-

tamento de Estado el reconocimiento de Guaidó como presidente encargado de Venezuela y a la Asamblea Nacional de mayoría opositora.

Asimismo, el jefe de política exterior de la UE, Josep Borrell, afirmó en un escrito que las elecciones "no cumplieron con los estándares internacionales mínimos para un proceso creíble y para movilizar al pueblo", e hizo un llamado a las partes a unirse de manera urgente para iniciar un "proceso de transición".

En relación al papel que puede cumplir la comunidad internacional en esta etapa, el analista Félix Seijas, director de la encuestadora local Delphos, afirmó que la postura de la comunidad internacional será fundamental debido a que de ello dependerá los próximos pasos que dará Maduro contra Guaidó y el resto de los diputados opositores que permanecen en el país.

Seijas dijo que si el pronunciamiento de la comunidad internacional no es muy contundente en contra la elección y en apoyo a Guaidó "es posible que el gobierno sienta que el costo final de arremeter contra la oposición ha bajado" y de el paso para "terminar de pulverizarla".

Sobre los riesgos que corre Maduro de seguir enfrentando a la comunidad internacional los analistas estiman que eso se traducirá en el aumento de la presión y la continuidad de las sanciones que han representado un alto costo para las golpeadas finanzas del régimen venezolano que ha tenido que recurrir a Rusia, China, Turquía e Irán, sus estrechos aliados, para sortear la crisis.

Del lado de la oposición la situación también resulta compleja debido a que en medio del gran desánimo del electorado deberá llevar adelante desde hoy hasta el sábado una "consulta popular" sobre la que no ha podido hacer mayor promoción ni publicar publicidad debido a que la mayoría de los medios locales los han censurado, según denunciaron los organizadores.

EEUU Anuncia Sanciones contra 14 Funcionarios Chinos

(SELV/HNW) - WASHINGTON — El gobierno del presidente Donald Trump anunció el lunes sanciones a 14 funcionarios chinos a raíz de los operativos contra defensores de la democracia en Hong Kong.

Las sanciones congelan cualquier activo que los 14 funcionarios tengan en las jurisdicciones de Estados Unidos y les prohíbe a ellos y a sus familias viajar a territorio estadounidense.

Apenas la semana pasada, el gobierno restringió aún más el acceso a visas para funcionarios del Partido Comunista chino como parte de la campaña que también incluye sanciones a China por sus actos en la provincia occidental de Xinjiang,

el Tíbet, Taiwán y el Mar del Sur de China.

"Las continuas agresiones de Pekín contra el proceso democrático de Hong Kong ha acabado con su Consejo Legislativo, convirtiéndolo en un grupo que aprueba todo automáticamente y libre de una oposición significativa", dijo el secretario de Estado, Mike Pompeo, en un comunicado que repitió las condenas a las violaciones de China al acuerdo con Gran Bretaña que devolvió a Hong Kong al poder chino en 1997.

"Tales actos demuestran una vez más la total indiferencia de Pekín hacia sus compromisos internacionales bajo la Declaración Conjunta Sino-Británica, un tratado registrado

por Naciones Unidas", subrayó.

Los 14 funcionarios son Wang Chen, Cao Jianming, Zhang Chunxian, Shen Yueyue, Ji Bingxuan, Arken Imirbaki, Wan Exiang, Chen Du, Wang Dongming, Padma Choling, Ding Zhongli, Hao Mingjin, Cai Dafeng y Wu Weihua.

"Nuestras acciones de hoy dejan en claro que Estados Unidos seguirá trabajando con nuestros aliados y asociados para que Pekín se haga responsable por minar la autonomía prometida a Hong Kong", afirmó Pompeo. "Estados Unidos exhorta de nuevo a China que cumpla con sus compromisos internacionales y atienda las voces de muchos países, que han condenado sus

actos".

"Las continuas agresiones de Pekín contra el proceso democrático de Hong Kong ha acabado con su Consejo Legislativo, convirtiéndolo en un grupo que aprueba todo automáticamente y libre de una oposición significativa", dijo el secretario de Estado, Mike Pompeo, en un comunicado que repitió las condenas a las violaciones de China al acuerdo con Gran Bretaña que devolvió a Hong Kong al poder chino en 1997.

"Tales actos demuestran la total indiferencia de Pekín hacia sus compromisos internacionales bajo la Declaración Conjunta Sino-Británica, un tratado registrado por Naciones Unidas", subrayó.

Expresidente Alvaro Uribe aboga por Movimiento San Isidro en Cuba

MIAMI.- El expresidente colombiano Alvaro Uribe salió en defensa de los artistas y activistas del Movimiento San Isidro, en Cuba, y se unió a un manifiesto suscrito por otros líderes latinoamericanos y organizaciones multinacionales que reclaman el respeto de las libertades en ese país insular.

En una declaración de apoyo, enviada a los jóvenes del movimiento opositor, a través de la Asamblea de la Resistencia Cubana, Uribe remarcó que "la permanencia de la dictadura cubana no puede silenciar por resignación a las voces democráticas que rechazan la violación de los derechos humanos al colectivo San Isidro en Cuba".

Miembros del Movimiento San Isidro se declararon en huelga de hambre el pasado



Alvaro Uribe

18 de noviembre, tras una condena sumaria impuesta al intérprete rapero Denis Solís. Días más tarde, agentes del régimen cubano disolvieron la protesta ingresando por la fuerza a la sede de la asociación y procedieron a arrestar a varios de sus integrantes.

El manifiesto de solidaridad con el Movimiento San Isidro

había sido suscrito inicialmente por los expresidentes de Costa Rica Miguel Ángel Rodríguez y Laura Chinchilla, el exmandatario boliviano Jorge "Tuto" Quiroga, los exministros venezolanos Asdrúbal Aguiar y Humberto Calderón Berti, y José Rodríguez Iturbe, expresidente de la Cámara de Diputados de Venezuela.

Además del expresidente Uribe, también se unió a la declaración de respaldo el congresista colombiano Juan David Vélez, el exministro dominicano Pelegrín Castillo y otras personalidades de diferentes países del continente.

Uribe afirmó que "hay organizaciones no gubernamentales (ONG) de Occidente cuya preocupación por los derechos humanos no es más que una apariencia para proteger a las dictaduras

comunistas y perseguir a sus opositores".

El Movimiento San Isidro, integrado por artistas, activistas y periodistas independientes, que son frecuentemente hostigados por la dictadura de Cuba, permaneció atrincherado para exigir la liberación del músico urbano Denis Solís, condenado a ocho meses de prisión por supuesto 'desacato' a las autoridades.

Los huelguistas y personas que los acompañaban fueron separados en dos grupos y posteriormente arrestados, para luego ser liberados en horas de la madrugada, con daños en sus teléfonos celulares y restringiéndoles el regreso a la

Diga Lo Lei En LA VOZ
www.lavoznj.com